

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

ADENDA No. 1

MINIMA CUANTIA No. VJ-VPRE-MC-016-2017

OBJETO:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA SENSIBILIZACIÓN EN LA TRANSICIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2008 A SU VERSIÓN ISO 9001:2015 Y ACTUALIZACIÓN DE LAS MATRICES DE RIESGO Y OPORTUNIDADES BAJO LA METODOLOGÍA LEGO SERIOUS PLAY METHOD.

Bogotá D.C. Octubre de 2017

7

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión se resaltaré en **negrilla** y se suprimirá el texto anterior.

1. Modifíquense los literales a) y b) del numeral 5. FORMA DE PAGO de la INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No VJ-VPRE-MC-016-2017, los cuales quedarán así:

5. FORMA DE PAGO: La Agencia Nacional de Infraestructura pagará al contratista, el valor del contrato así:

- a) Un primer pago correspondiente al 10% del valor del contrato, por la entrega y aprobación por parte del supervisor de la metodología (presentación, actividades para los grupos de trabajo, material didáctico) y plan de trabajo de las actividades para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato y la socialización del mismo con el supervisor del contrato. **EL mismo deberá presentarse a más tardar el 30 DE OCTUBRE DE 2017.**
- b) Un segundo pago correspondiente al 20% del valor del contrato, por la entrega y aprobación por parte del supervisor de un informe de ejecución de acuerdo a la metodología y plan de trabajo, el mismo, deberá presentarse a más tardar el **15 DE NOVIEMBRE DE 2017**, en el cual se detallen las actividades desarrolladas.

2. Modifíquese el CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación del Informe de Evaluación de Ofertas	19 de Octubre de 2017 a las 4:00PM
Presentación de observaciones al informe de Evaluación	20 de Octubre de 2017 a las 4:00PM
Aceptación de Ofertas	23 de Octubre de 2017 a las 4:00PM
Entrega de la garantía única de cumplimiento	24 de Octubre de 2017 a las 4:00PM
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	25 de Octubre de 2017 a las 4:00PM

Las demás condiciones de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. VJ-VPRE-MC-016-2017 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C, a los



FERNANDO REGUI MEJIA
Wicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

Proyectó Olga María Arenas Franco – Abogada GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica.
Revisó: Gabriel Vélez Calderón – Gerente GIT de Contratación (A) – Vicepresidencia Jurídica.
Revisó: Ingrid Johanna Maldonado – Contratista GIT Riesgos – Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.
Revisó: Nydia Esperanza Alfaro – Experto GIT de Calidad – Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno.

